



# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## GOBERNACIÓN

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



Gobierno Regional  
de Apurímac

# Resolución Ejecutiva Regional

N° 193 - 2022-G.R. APURÍMAC/GR

Abancay, 01 MAYO 2022

### VISTO:

La Resolución Jefatural N° 111-2022/SIS, que aprueba la Transferencia Financiera para el financiamiento de las prestaciones de salud brindadas a los asegurados del SIS en mérito a los convenios y actas de compromisos suscritos;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 31365 que aprueba el Presupuesto del Sector Público, para el Año Fiscal 2022;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 003-2022-G.R. APURÍMAC/GR, de fecha 5 de enero del año 2022, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2022 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Específicas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto, Actividad/Acción de Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, mediante el Artículo 4° del Decreto Legislativo N° 1163, aprueba Disposiciones para el Fortalecimiento del Seguro Integral de Salud, señalando que la transferencia de fondos o pagos que efectúe el SIS requiere la suscripción obligatoria de un convenio o contrato, pudiendo tener una duración de hasta tres (3) años renovables. En ese sentido, a través de los convenios y contratos suscritos con las instituciones prestadoras de servicios de salud (IPRESS) públicas y privadas respectivamente, podrán establecerse diferentes modalidades y mecanismos de pago;

Que, a través del literal aa) del numeral 16.1, y numerales 16.2 y 16.3 del Artículo 16° de la Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2022, se establece, respectivamente: i) Autorizar al SIS, de manera excepcional, a efectuar transferencias financieras para el financiamiento del costo de las prestaciones de salud brindadas a los asegurados al SIS; ii) que, las referidas transferencias financieras deberán aprobarse mediante Resolución del Titular del Pliego, previo informe favorable de la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en la entidad, la que debe publicarse en el Diario Oficial El Peruano; iii) que, la entidad pública que transfiere es responsable del monitoreo, seguimiento y cumplimiento de los fines y metas para los cuales se transfirieron dichos recursos;

Que, mediante el Acta de Compromisos entre el Seguro Integral de Salud, Fondo Intangible Solidario de Salud y el Gobierno Regional de Apurímac, en el Marco del Convenio del Periodo 2022-2024 para el Financiamiento de las Prestaciones Brindadas a sus Asegurados N° 001-2022; y Acta del Convenio entre el Seguro Integral de Salud-SIS, Fondo Intangible Solidario de Salud -FISSAL y el Gobierno Regional de Apurímac para el Financiamiento de las Prestaciones Brindadas a sus Asegurado, dichas entidades se comprometen a cumplir con los compromisos pactados;

Que, en consecuencia, se emite la Resolución Jefatural N° 111-2022/SIS, que aprueba la Transferencia Financiera para el financiamiento de las prestaciones de salud brindadas a los asegurados del SIS en mérito a los convenios y actas de compromisos suscritos; correspondiendo al Gobierno Regional de Apurímac según Anexo de dicha Resolución la suma de S/ 2,180,740.00 (DOS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA CON 00/100 SOLES);

Que, la Sub Gerencia de Presupuesto del Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, mediante Informe N° 1162-2022-GRAP/09/GRPPAT/09.02/SG.PPTO alcanza el proyecto de Resolución Ejecutiva





# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## GOBERNACIÓN

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



Regional a través del cual se incorpora la suma S/ 2,180,740.00 (DOS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA CON 00/100 SOLES); en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional de Apurímac según la Resolución Jefatural N° 111-2022/SIS;

Que, el numeral 50.1 del Artículo 50° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala que las incorporaciones de mayores ingresos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, se sujetan a límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en consistencia con las reglas fiscales vigentes, conforme a los establecido en el presente artículo, y son aprobados mediante Resolución del Titular de la Entidad;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus Modificatorias Leyes N° 27902 y 28013, Ley N° 31365 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, D.L N° 1440- Decreto Legislativo del Sistema Nacional del Presupuesto Público, Directiva N° 0002-2021-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria y Credencial Otorgado por el Jurado Nacional de Elecciones de fecha 26 de Diciembre del año 2018;

### SE RESUELVE:

#### ARTÍCULO 1°.- Objeto

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante la Resolución Jefatural N° 111-2022/SIS, para el Año Fiscal 2022, hasta por la suma de S/ 2,180,740.00 (DOS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA CON 00/100 SOLES); para el financiamiento de las prestaciones de salud brindadas a los asegurados del SIS en mérito a los convenios y actas de compromisos suscritos; para el año 2022; en la Fuente de Financiamiento 4 Donaciones y Transferencias, de acuerdo al siguiente detalle.

#### INGRESOS

EN SOLES

<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>2,180,740</b>
<b>RUBRO</b>	<b>: 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>2,180,740</b>
<b>GENERICA</b>	<b>: 1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>2,180,740</b>
<b>SUB GENERICA</b>	<b>: 1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>2,180,740</b>
<b>SUB GENERICA DETALLADA</b>	<b>: 1.4.1.3 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>2,180,740</b>
<b>ESPECIFICA</b>	<b>: 1.4.1.3.1 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>2,180,740</b>
<b>ESPECIFICA DETALLADA</b>	<b>: 1.4.1.3.1.1 DEL GOBIERNO NACIONAL</b>	<b>2,180,740</b>

**TOTAL INGRESO**

**2,180,740**

#### EGRESOS

EN SOLES

<b>SECCION SEGUNDA</b>	<b>: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS</b>	
<b>PLIEGO</b>	<b>: 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC</b>	<b>2,180,740</b>
<b>UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>: 400 SALUD CHANKA</b>	<b>524,161</b>
<b>CATEGORIA PRESUPUESTAL</b>	<b>: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>	<b>524,161</b>
<b>PRODUCTO</b>	<b>: 3.999999 SIN PRODUCTO</b>	<b>524,161</b>
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>: 5.000500 ATENCION BASICA DE SALUD</b>	<b>524,161</b>
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>524,161</b>
<b>CATEGORIA DE GASTO</b>	<b>: 5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>415,661</b>
<b>TIPO DE TRANSACCION</b>	<b>: 2 GASTO PRESUPUESTARIO</b>	<b>415,661</b>





# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## GOBERNACIÓN

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



Gobierno Regional  
de Apurímac

GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	415,661
CATEGORIA DE GASTO	:	6 GASTOS DE CAPITAL	108,500
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	108,500
GENERICA DE GASTO	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	108,500

**TOTAL UNIDAD EJECUTORA** **524,161**

UNIDAD EJECUTORA	:	402 HOSPITAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA-ABANCAY	400,676
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	400,676

PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	400,676
ACTIVIDAD	:	5.001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION	40,000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	40,000
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	40,000
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	40,000
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	40,000

ACTIVIDAD	:	5.001566 OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS	52,776
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	52,776
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	52,776
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	52,776

ACTIVIDAD	:	5.001568 ATENCION DE CUIDADOS INTENSIVOS	40,000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	40,000
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	40,000
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	40,000
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	40,000

ACTIVIDAD	:	5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	267,900
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	267,900
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	267,900
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	267,900
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	267,900

**TOTAL UNIDAD EJECUTORA** **400,676**

UNIDAD EJECUTORA	:	403 HOSPITAL SUBREGIONAL DE ANDAHUAYLAS	360,023
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	360,023

PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	360,023
ACTIVIDAD	:	5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	360,023
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	360,023
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	360,023
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	360,023
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	360,023

**TOTAL UNIDAD EJECUTORA** **360,023**

UNIDAD EJECUTORA	:	404 RED DE SALUD VIRGEN DE COCHARCAS	169,646
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	169,646

PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	169,646
----------	---	-----------------------	---------





# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## GOBERNACIÓN

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



<b>ACTIVIDAD</b>	: 5.000500 ATENCION BASICA DE SALUD	159,335
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	159,335
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	123,835
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	123,835
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	123,835
CATEGORIA DE GASTO	: 6 GASTOS DE CAPITAL	35,500
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	35,500
GENERICA DE GASTO	: 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	35,500
<b>ACTIVIDAD</b>	: 5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	10,311
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	10,311
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	10,311
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	10,311
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	10,311
<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>		<b>169,646</b>



<b>UNIDAD EJECUTORA</b>	: 405 RED DE SALUD ABANCAY	436,460
<b>CATEGORIA PRESUPUESTAL</b>	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	436,460
<b>PRODUCTO</b>	: 3.999999 SIN PRODUCTO	436,460
<b>ACTIVIDAD</b>	: 5.000500 ATENCION BASICA DE SALUD	436,460
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	436,460
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	250,000
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	250,000
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	250,000
CATEGORIA DE GASTO	: 6 GASTOS DE CAPITAL	186,460
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	186,460
GENERICA DE GASTO	: 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	186,460
<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>		<b>436,460</b>



<b>UNIDAD EJECUTORA</b>	: 406 RED DE SALUD GRAU	63,804
<b>CATEGORIA PRESUPUESTAL</b>	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	63,804
<b>PRODUCTO</b>	: 3.999999 SIN PRODUCTO	63,804
<b>ACTIVIDAD</b>	: 5.000619 CONTROL SANITARIO	63,804
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	63,804
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	48,564
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	48,564
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	48,564
CATEGORIA DE GASTO	: 6 GASTOS DE CAPITAL	15,240
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	15,240
GENERICA DE GASTO	: 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15,240
<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>		<b>63,804</b>



<b>UNIDAD EJECUTORA</b>	: 407 RED DE SALUD COTABAMBAS	205,177
<b>CATEGORIA PRESUPUESTAL</b>	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	205,177
<b>PRODUCTO</b>	: 3.999999 SIN PRODUCTO	205,177





# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## GOBERNACIÓN

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



Gobierno Regional  
de Apurímac

**ACTIVIDAD** : 5.001561 ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS 198,478  
**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS 198,478  
**CATEGORIA DE GASTO** : 5 GASTOS CORRIENTES 146,731  
**TIPO DE TRANSACCION** : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 146,731  
**GENERICA DE GASTO** : 2.3 BIENES Y SERVICIOS 146,731

**CATEGORIA DE GASTO** : 6 GASTOS DE CAPITAL 51,747  
**TIPO DE TRANSACCION** : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 51,747  
**GENERICA DE GASTO** : 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 51,747

**ACTIVIDAD** : 5.006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS 6,699

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS 6,699  
**CATEGORIA DE GASTO** : 5 GASTOS CORRIENTES 6,699  
**TIPO DE TRANSACCION** : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 6,699  
**GENERICA DE GASTO** : 2.3 BIENES Y SERVICIOS 6,699



**TOTAL UNIDAD EJECUTORA** 205,177



**UNIDAD EJECUTORA** : 408 RED DE SALUD ANTABAMBA 20,793  
**CATEGORIA PRESUPUESTAL** : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 20,793

**PRODUCTO** : 3.999999 SIN PRODUCTO 20,793  
**ACTIVIDAD** : 5.000500 ATENCION BASICA DE SALUD 20,793  
**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS 20,793  
**CATEGORIA DE GASTO** : 5 GASTOS CORRIENTES 13,793  
**TIPO DE TRANSACCION** : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 13,793  
**GENERICA DE GASTO** : 2.3 BIENES Y SERVICIOS 13,793

**CATEGORIA DE GASTO** : 6 GASTOS DE CAPITAL 7,000  
**TIPO DE TRANSACCION** : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 7,000  
**GENERICA DE GASTO** : 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 7,000



**TOTAL UNIDAD EJECUTORA** 20,793



**TOTAL PLIEGO** 2,180,740

### ARTÍCULO 2°.- Codificaciones

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicitará a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.

### ARTÍCULO 3°.- Notas para la Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la Unidad(es) Ejecutora(s) para que elabore(n) las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.





# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## GOBERNACIÓN

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



### ARTÍCULO 4°.- Presentación de la Resolución

Copia de la presente Resolución se remite a los organismos señalados en el artículo 31°, numeral 31.4 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público y a las instancias administrativas del Pliego 442 Gobierno Regional de Apurímac.

*Regístrese y comuníquese*



*Baltazar Lantarón Núñez*  
*Gobernador Regional*  
*Gobierno Regional de Apurímac*



GOB/BLN.  
GRPPAT/RVC.  
AP/AFSG.

Jr. Puno N° 107  
Abancay - Apurímac

Teléfonos: (083) 321022 / 321431 / 322617 / 321014 / 323731 Fax: (083) 321174  
www.regionapurimac.gob.pe - E-mail: sugerencias@regionapurimac.gob.pe



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000098

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
 EJECUTORA : 401 REGION APURIMAC-SALUD CHANKA [000756]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 01/06/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 193-2022

MES : JUNIO  
 FECHA DE SOLICITUD : 01/06/2022  
 TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS  
 JUSTIFICACIÓN : MODIFICACION PRESUPUESTAL SEGUN R/J N°111-2022/SIS/ FINANCIAMIENTO PARA PRESTACIONES DE SALUD  
 TIPO PROCEDENCIA : Transferencias  
 ENTIDAD ORIGEN : SEGURO INTEGRAL DE SALUD

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG PROD/PRY ACT/AV OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	524,161
3999999 SIN PRODUCTO	0	524,161
5000500 ATENCION BASICA DE SALUD	0	524,161
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	524,161
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	415,661
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	108,500
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>524,161</b>

**PRESUPUESTO DEL INGRESO**

RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	524,161
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	524,161
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>524,161</b>



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000051

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
 EJECUTORA : 402 REGION APURIMAC-HOSPITAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA-ABANCAY [001037]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 01/06/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 193-2022

MES : JUNIO  
 FECHA DE SOLICITUD : 01/06/2022  
 TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS  
 JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION PRESUPUESTAL SEGUN ANEXO DE LA R.J. N°111-2022-SIS  
 TIPO PROCEDENCIA : Transferencias  
 ENTIDAD ORIGEN : SEGURO INTEGRAL DE SALUD

### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	400,676
3999999 SIN PRODUCTO	0	400,676
5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION	0	40,000
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	40,000
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	40,000
5001566 OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS	0	52,776
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	52,776
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	52,776
5001568 ATENCION DE CUIDADOS INTENSIVOS	0	40,000
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	40,000
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	40,000
5006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	0	267,900
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	267,900
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	267,900
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>400,676</b>

### PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	400,676
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	400,676
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>400,676</b>





### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000155

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 403 REGION APURIMAC-HOSPITAL SUBREGIONAL DE ANDAHUAYLAS [001038]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 01/06/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 193-2022

MES : JUNIO  
FECHA DE SOLICITUD : 01/06/2022  
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS  
JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION PRESUPUESTAL RJ 111-2022-SIS SEGUNDO TRAMO LEY 31365 (AMPIACION DU-046)  
TIPO PROCEDENCIA : Transferencias  
ENTIDAD ORIGEN : SEGURO INTEGRAL DE SALUD

#### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9002								
						0		360,023
3999999								
						0		360,023
5006269								
						0		360,023
13								
						0		360,023
5	2.3							
						0		360,023
<b>TOTAL</b>							<b>0</b>	<b>360,023</b>

#### PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
13								0	360,023	
								0	360,023	
1.4										
								0	360,023	
<b>TOTAL</b>									<b>0</b>	<b>360,023</b>



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000099

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
 EJECUTORA : 404 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD VIRGEN DE COCHARCAS [001497]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 01/06/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 193-2022

MES : JUNIO  
 FECHA DE SOLICITUD : 01/06/2022  
 TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : MODIFICACION PRESUPUESTAL EN ATENCION A LA RESOLUCION JEFATURAL N° 111-2022/SIS REF. INFORME N° 311-2022-DISA VIRGEN DE COCHARCAS -CH/  
 C-US-MNZH

TIPO PROCEDENCIA : Transferencias

ENTIDAD ORIGEN : SEGURO INTEGRAL DE SALUD

### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9002								
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS							0	169,646
3999999								
SIN PRODUCTO							0	169,646
5000500								
ATENCION BASICA DE SALUD							0	159,335
13								
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							0	159,335
5	2.3							
BIENES Y SERVICIOS							0	123,835
6	2.6							
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS							0	35,500
5006269								
PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS							0	10,311
13								
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							0	10,311
5	2.3							
BIENES Y SERVICIOS							0	10,311
<b>TOTAL</b>							<b>0</b>	<b>169,646</b>

### PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
13									
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							0	169,646	
	1.4								
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							0	169,646	
<b>TOTAL</b>							<b>0</b>	<b>169,646</b>	



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000135

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
 EJECUTORA : 405 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD ABANCAY [001498]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 01/06/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 193-2022

MES : JUNIO  
 FECHA DE SOLICITUD : 01/06/2022  
 TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS  
 JUSTIFICACIÓN : INFORME N° 238-2022-UYSP-DIRESA-APURIMAC  
 TIPO PROCEDENCIA : Transferencias  
 ENTIDAD ORIGEN : SEGURO INTEGRAL DE SALUD

### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS														0	436,460
3999999	SIN PRODUCTO														0	436,460
5000500	ATENCION BASICA DE SALUD														0	436,460
13	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS														0	436,460
5	2.3	BIENES Y SERVICIOS												0	250,000	
6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS												0	186,460	
<b>TOTAL</b>															<b>0</b>	<b>436,460</b>

### PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
13	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							0	436,460
1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							0	436,460
<b>TOTAL</b>								<b>0</b>	<b>436,460</b>



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000048

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
 EJECUTORA : 406 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD GRAU [001499]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 01/06/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 193-2022

MES : JUNIO  
 FECHA DE SOLICITUD : 01/06/2022  
 TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACIÓN PRESUPUESTAL R.J. N° 111-2022/SIS FINANCIAMIENTO DE PRESTACIONES DE SALUD BRINDADAS A LOS ASEGURADOS DEL SIS (PER CAPIT A TRAMO I)

TIPO PROCEDENCIA : Transferencias

ENTIDAD ORIGEN : SEGURO INTEGRAL DE SALUD

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	63,804
3999999 SIN PRODUCTO	0	63,804
5000619 CONTROL SANITARIO	0	63,804
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	63,804
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	48,564
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	15,240
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>63,804</b>

**PRESUPUESTO DEL INGRESO**

RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	63,804
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	63,804
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>63,804</b>



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000109

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
 EJECUTORA : 407 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD COTABAMBAS [001500]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 01/06/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 193-2022

MES : JUNIO  
 FECHA DE SOLICITUD : 01/06/2022  
 TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION PPTAL., SEGUN RJ N° 0111-2022/SIS, PER CAPITA TRAMO I, PRESTACIONES DE SALUD, AMPLIACIONES DU N° 046-2022, ANEXO 01, PLI EGO 135

TIPO PROCEDENCIA : Transferencias

ENTIDAD ORIGEN : SEGURO INTEGRAL DE SALUD

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FUN DIVF GRPF	META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	205,177
3999999	SIN PRODUCTO	0	205,177
5001561	ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	0	198,478
13	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	198,478
5 2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	146,731
6 2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	51,747
5006269	PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	0	6,699
13	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	6,699
5 2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	6,699
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>205,177</b>

**PRESUPUESTO DEL INGRESO**

RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
13	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	205,177
1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	205,177
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>205,177</b>



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000041

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
 EJECUTORA : 408 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD ANTABAMBA [001501]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 01/06/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 193-2022

MES : JUNIO

FECHA DE SOLICITUD : 01/06/2022

TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : NOTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA SEGUN R/J N° 111-2022/SIS, INFORME N° 047-2022-USPP-UERSA-DIRESA-GRA.

TIPO PROCEDENCIA : Transferencias

ENTIDAD ORIGEN : SEGURO INTEGRAL DE SALUD

### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	20,793
3999999 SIN PRODUCTO	0	20,793
5000500 ATENCION BASICA DE SALUD	0	20,793
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	20,793
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	13,793
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	7,000
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>20,793</b>

### PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	20,793
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	20,793
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>20,793</b>

